

LXII LEGISLATURA

- Durante este año se han presentado por las y los Diputados Ciudadanos un total de **417 iniciativas:**

333 Iniciativas de Ley, y 84 de Acuerdo Legislativo.

- **En conjunto con otros Grupos Parlamentarios se presentaron 9 iniciativas:**

5 Iniciativas de Ley y 4 de Acuerdo Legislativo.

- **Entre el trabajo y las actividades legislativas, destacan las siguientes iniciativas aprobadas:**

1. Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.
2. Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco.
 - a. Redujimos las comisiones a veinte, de las cuales cada una contará con un órgano técnico que será el encargado de dictaminar las iniciativas turnadas, a excepción de la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción que contará con la Unidad de Vigilancia.
 - b. Cada comisión cuenta con un Diputado Presidente y un Diputado Secretario, así como los Diputados Vocales.
 - c. Eliminamos la figura del Secretario Técnico de las Comisiones.
 - d. Las coordinaciones tienen el nivel equivalente a direcciones y cada una cuenta con las jefaturas correspondientes para el desempeño de sus funciones.
 - e. Contamos con dos coordinaciones, la del área administrativa y el área legislativa, mismas que contienen sus respectivas áreas para la realización de sus funciones.
 - f. Creamos el Centro de Investigaciones Legislativas y el Sistema de Radio y Televisión del Congreso, como órganos técnicos con autonomía técnica y nivel jerárquico de dirección.
 - g. Establecimos el comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Congreso, así como el comité de Ética.
3. Ley Orgánica de la Fiscalía del Estado de Jalisco.
 - a. Reestructuramos las fiscalías, direcciones y de las unidades administrativas y de investigación dentro de la estructura que actualmente tiene la Fiscalía General.
 - b. En lo que respecta al tema disciplinario se encuentran las áreas de Visitaduría y la Contraloría Interna; anteriormente siendo la facultada para ello la Comisión de Honor y Justicia.
4. Aprobamos la expedición de la Ley del Servicio de Protección para el Estado de Jalisco, mediante la cual entre otras cosas establece las bases para regular la prestación de servicios de protección, custodia, vigilancia y seguridad de personas, además de los bienes e instalaciones de las dependencias y entidades de la administración pública estatal.
5. Aprobamos reformar diversos artículos de la Ley de Notariado y de la Ley Orgánica de la Procuraduría Social del Estado de Jalisco, en la cual se precisan entre otras cosas las

atribuciones del Secretario General y Consejero Jurídico que quedan contempladas en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

6. Aprobamos la expedición la Ley de Planeación Participativa para estado de Jalisco y sus municipios y se abrogó la Ley de Planeación del estado de Jalisco y sus municipios, con la finalidad de establecer las normas, bases de integración, promoción y principios básicos de la planeación participativa de las actividades de la administración pública estatal, regional y municipal.

8. Aprobamos la creación de la Agencia para el de Industrias Creativas y Digitales del Estado de Jalisco y su Ley Orgánica que tiene por objeto impulsar, fomentar, desarrollar y promover el diseño y la producción creativa y digital, audiovisual, multimedia, animación digital, así como otras tecnologías digitales de software y servicios de comunicación.

9. Aprobamos la creación el Organismo Público Descentralizado denominado Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco y expide su Ley Orgánica, que tendrá como objetivo programar, conservar y difundir espacios museísticos, galerías y exposiciones a cargo del Estado.

10. Aprobamos adicionar un nuevo numeral 4 y recorre las siguientes al artículo 3° de la Ley de Coordinación Metropolitana del Estado de Jalisco que entre otras cosas, estipula los requisitos para el reconocimiento de zonas metropolitanas federales.

11. Aprobamos la expedición de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Jalisco y sus Municipios, con la finalidad de mejorar y fortalecer el sistema jurídico del Estado. Simplificar y agilizar los trámites administrativos y reducir su costo, facilitar la prestación de servicios y reducir su costo, uso de tecnologías digitales, eliminar la corrupción, evitar improvisación administrativa, diseño, revisión y modificación de regulaciones que disminuyan costos y aumenten beneficios, implementar, modernizar y agilizar el sistema de apertura rápida de empresas, participación ciudadana a través de la consulta y la protesta ciudadana.

12. Se presento una iniciativa de Decreto donde se autoriza al Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) con el fin de realizar descuentos a los usuarios sobre los recargos en los que hayan incurrido por mora de pago de tarifa a favor de los usuarios.

13. Aprobamos la expedición de la Ley de Amnistía para las Mujeres Víctimas de la Violencia de Género, la cual propone extinguir la responsabilidad penal, a todas aquellas mujeres que mediante alguna conducta de acción u omisión, hubieren causado lesiones o muerte a su esposo, cónyuge, concubino o pareja sentimental, al haber sufrido violencia sistemática, ya sea física o sexual, por parte de aquella.

INICIATIVAS RELEVANTES

Dip. Ana Lidia Sandoval García

Reforma a la Ley del Periódico Oficial "El Estado de Jalisco".

Propone prescindir al mínimo de la edición impresa del Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" y darle plena validez a la versión digital.

Reformar a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Propone que sean publicadas las sentencias que dictan los jueces de primera instancia del Estado de Jalisco, sin necesidad de que causen estado, lo que significa deben publicarse a la par que se emiten.

Dip. Daniel Robles de León

Se reforman los artículos 8 y 15 de la Ley de Salud Mental del Estado de Jalisco, Se crea un protocolo de intervención para pacientes con conducta suicida, una guía práctica para los servicios de emergencia del paciente con conducta suicida, la creación de un sistema de información estadística actualizada, así como la capacitación y profesionalización de recursos humanos, personal médico, paramédico, asimismo, la integración de organismos consultivos, el uso de tecnologías para el manejo de información precisa, objetiva y con base en criterios científicos.

Iniciativa de ley que reforma el Código Penal para el estado Libre y Soberano de Jalisco.

Propone que las penas de los delitos en materia ambiental sean más severas a quienes contaminen con penas de prisión que pasan de ser sólo de 3 años a hasta 9 años (homologándolas al Código Penal Federal).

De igual manera reforma todo el proceso para sancionar a quienes contaminan aguas estatales con multas de más de 4 millones de pesos.

Dip. J. Jesús Cabrera Rodríguez

Iniciativa de ley que reforma la Ley para el Desarrollo Económico del Estado de Jalisco (Emprendimiento).

Establece mecanismos para el desarrollo de la cultura empresarial y el emprendimiento a través del fortalecimiento de un sistema público y la creación de una red de instrumentos de fomento productivo.

Iniciativa de ley para adicionar los artículos 21, 35-Bis, 37, 59, 74 y 108 de la Constitución Política del estado de Jalisco.

Propone que sea principio general o requisito para ocupar un cargo público, no tener pendiente de presentación ninguna declaración patrimonial, de intereses y en su caso de la constancia de presentación de la declaración fiscal por ningún empleo público de cualquier orden de gobierno.

Dip. Luis Ernesto Munguía González

Iniciativa de Ley que reforma el artículo 58 de la Ley de Educación del Estado de Jalisco.

Plantea la incorporación dentro de la Ley de Educación del Estado de Jalisco, en el apartado de la educación extraescolar para que la autoridad educativa del Estado de Jalisco, plantea una estrategia con la cual se pretende concienciar y promover una convivencia sana entre los seres vivos.

Exhorto al Director General del Centro de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes Jalisco, y al Secretario de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) para que, en ejercicio de sus atribuciones y de acuerdo a sus respectivas competencias, ordenen de manera urgente la realización de los trabajos de reparación y rehabilitación de la carretera federal 70 en su tramo que comprende desde los municipios de Ameca, Guachinango, Mixtlán,

Atenguillo y Mascota; así como la carretera estatal 544 en su tramo de Mascota, San Sebastián del Oeste hasta la comunidad de Las Palmas, municipio de Puerto Vallarta

Dip. Francisco Javier Romo Mendoza

"Jueces Buenos"

Propone:

- Generar un organismo que sujete a los Jueces a evaluaciones periódicas.
- Requisitos más estrictos en la elección de Jueces, entre ellos Pruebas de Confianza.
- Ratificaciones cada 4 años con base en las evaluaciones y requisitos de Ley.
- Eliminar privilegios sin sustento lógico para Jueces, como el Haber de Retiro.

"No le Compres a Robinho"

Propone endurecer las penas a quien roba un teléfono celular y además generar penas para quienes participan en toda la cadena es decir: quienes desarmen, desbloquean y liberan teléfonos robados. Así mismo en un menor grado se sancionará a quien compre equipos robados.

"Tercer strike"

Propone:

- prisión preventiva cuando el imputado cuente con tres o más carpetas de investigación por la comisión de delitos dolosos.
- Prisión preventiva cuando el imputado cuente con una sentencia condenatoria ejecutoriada por el mismo delito o dos sentencias condenatorias ejecutoriadas por delitos dolosos distintos.

Dip. Ricardo Rodríguez Jiménez

Iniciativa de ley que reforma el artículo 71 de la Constitución Política del Estado de Jalisco así como los diversos 4 y 13 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.

Propone la reducción de la integración del pleno dicho tribunal para pasar de cinco a tres magistrados.

Dip. Mara Nadiezhda Robles Villaseñor

Reforma a los artículos 7 fracción I, y 9 de la Ley de Educación del Estado de Jalisco.

Propone la implementación de programas permanentes de capacitación y orientación a los directivos, maestros y personal administrativo basado en el respeto a los derechos humanos y los principios de igualdad de género.

Acuerdo legislativo que presenta ante el Honorable Congreso de la Unión para que emita Ley General para Regular la Denominación y Procedencia de la Leche y los Productos Lácteos. Acuerdo legislativo que presenta ante el Honorable Congreso de la Unión para que emita Ley General para Regular la Denominación y Procedencia de la Leche y los Productos Lácteos.

Propone proteger la producción, distribución y expendio de productos lácteos, para asegurar el acceso oportuno y suficiente de diversos sectores de la población al consumo de la leche y los derivados de ésta, en forma saludable, inocua y adecuada; garantizando con todo ello el derecho humano a la alimentación nutritiva, a la salud, y a la

competitividad de agricultores y ganaderos; así como preservar y proteger los derechos de propiedad industrial derivados de estos procesos.

Dip. Jonadab García Martínez

Iniciativa de ley los artículos artículos 174 quinto y séptimo párrafos, 176 y 184 primer párrafo, de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco.

“Niño Sandwich”.

Establece que en la Ley la prohibición total para los conductores de motocicleta, trimoto, cuatrimoto, o motocarro, que al circular, que lleven como acompañante a un menor de edad que no pueda sujetarse por sus propios medios y alcanzar el posapiés.

“Carro Sardina”,

Establece en la Ley la prohibición total para los automovilistas que transporten en un vehículo a un número mayor de personas que él especificado en la tarjeta de circulación. Esto con el objeto de erradicar la mala costumbre de sobre cargar los autos con exceso de pasajeros, y evitando así los llamados “Carro Sardina”.

Iniciativa de ley que reforma la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco.

"Portación de la licencia de conducir como elemento de seguridad y certeza en la circulación de vehículos"

Establece en la Ley, como término de vencimiento de la Licencia, el día y mes de la fecha de nacimiento del titular. Ello por tratarse de una fecha importante del ciudadano para que no caiga en el olvido la renovación de su licencia, fortaleciendo la obligación de realizar el trámite y empezar a generar la costumbre en los ciudadanos, de que la licencia de conducir siempre vencerá al cuarto año en el día de su cumpleaños.

Dip. Ma. Elizabeth Alcaraz Virgen

Iniciativa de ley para reformar los artículos 57 y 57-A de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Jalisco.

Se implementó la colocación de brazalete o sistemas de monitoreo electrónicos preservando en todo momento los principios de presunción de inocencia, con el fin de preservar y salvaguardar la integridad y patrimonio de las víctimas.

Iniciativa de ley para adicionar y reformar el artículo 43 de la Ley del Registro Civil del estado de Jalisco.

Se acredita legalmente el derecho del niño o niña a ser registrado con el nombre del padre y madre de progenitores que viven en concubinato, aun en caso de fallecimiento del padre, o en caso de ausencia de alguno de ellos, siempre que se acredite la unión concubinaria.

Iniciativa de ley que expide la Ley de Límites Territoriales de los municipios del estado de Jalisco, que deja sin efecto el decreto que Establece el Procedimiento de Delimitación y Demarcación Territorial de los municipios del estado de Jalisco.

Tienen por objeto normar la delimitación territorial de los municipios del Estado de Jalisco, de conformidad a la facultad soberana del Poder Legislativo del Estado para fijar la división territorial, política y administrativa del Estado; propone la implementación de un nuevo marco jurídico en relación a los límites territoriales que permita Decretar la Primer Carta General.

Dip. Esteban Estrada Ramírez

Iniciativa que abroga la Ley de Mejora Regulatoria y expide una nueva Ley de Mejora Regulatoria.

Propone mejorar y fortalecer el sistema jurídico del Estado. Simplificar y agilizar los trámites administrativos y reducir su costo, facilitar la prestación de servicios y reducir su costo, uso de tecnologías digitales, eliminar la corrupción, evitar improvisación administrativa, diseño, revisión y modificación de regulaciones que disminuyan costos y aumenten beneficios, implementar, modernizar y agilizar el sistema de apertura rápida de empresas, participación ciudadana a través de la consulta y la protesta ciudadana.

Iniciativa para reformar la Ley para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar del Estado, el Código de Procedimientos Civiles del Estado, y la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado.

Propone reconocer el derecho del menor a ser escuchado en todos los procedimientos en que puedan afectarse sus derechos y a que se le haga saber en un lenguaje claro y sencillo, de acuerdo a su edad y madurez, los derechos que la ley le otorga, obligando a las autoridades a dar seguimiento de oficio a sus resoluciones para proteger al menor y a no dar carpetazo a ningún asunto sin comprobar que estén cumplidas sus resoluciones.

Ley para la Promoción y Desarrollo de la Industria Cinematográfica y Audiovisual del Estado de Jalisco.

Propone regular las acciones de planeación, fomento, promoción y desarrollo de las obras cinematográficas y audiovisuales en sus diversas manifestaciones, así como los procedimientos administrativos vinculados con su realización y establecer las bases de coordinación con las autoridades federales, estatales y municipales. Finalidad– Difusión y promoción del Estado; desarrollo e impulso de las actividades audiovisuales y cinematográficas; Preservación del medio ambiente, la obra e infraestructura del Estado: registro y control de productores y obras.

Dip. Ismael Espanta Tejeda.

Iniciativa de Ley que reforma el artículo 72 de la Ley de Protección Civil del estado de Jalisco.

Establece como una de las obligaciones del órgano colegiado en materia de protección civil, el fomento de protocolos de protección civil dirigidos a personas con discapacidad, en organismos sociales y asociaciones de vecinos para su inclusión, considerando que este tipo de acciones serán positivas y coadyuvaran significadamente al fortalecimiento del sistema estatal de protección civil, al promover y generar inclusión de personas con discapacidad dentro de los protocolos preventivos y de seguridad.

Iniciativa de Ley que adiciona la fracción X del Artículo 3 capítulo II de la Ley de Protección y Atención de los Migrantes en el Estado de Jalisco.

Propone con un enfoque de Derechos Humanos a los gobiernos priorizar los aspectos de protección y cuidado a la salud de cualquier persona sin distinción alguna, en armonía con lo establecido en el marco jurídico mexicano.

Dip. Salvador Caro Cabrera

Iniciativa de ley para reformar los artículos 305, 306, 306-Bis, 306-Ter y 308 del Código Penal para el Estado de Jalisco.

#JaliscoSinCrueldad

Esta reforma tipifica como delito los actos de tortura, maltrato y crueldad animal, incluyendo a los rastros que no cumplan con las Normas Oficiales Mexicanas establecidas para ello, además, incrementa la pena la pena y confisca los animales a quien a través de la tortura o extrema brutalidad realice actos de crueldad o muerte a los animales.

Iniciativa de Ley que expide la Ley de Amnistía para las Mujeres Víctimas de Violencia de Género.

Propone extinguir la responsabilidad penal, a todas aquellas mujeres que mediante alguna conducta de acción u omisión, hubieren causado lesiones o muerte a su esposo, cónyuge, concubino o pareja sentimental, al haber sufrido violencia sistemática, ya sea física o sexual, por parte de aquella.

Dip. Gerardo Quirino Velázquez Chávez

Artículo 21. 54 y144 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Jalisco, los artículos 52 y 117 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; el artículo 56 de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado; por último se adicionan de las fracciones XXVIII y XXIX, del numeral 4, del artículo 11 de la Ley Orgánica de la Fiscalía del Estado de Jalisco.

"Muerte Civil"

Establece que si el desvío de recursos por parte de un servidor público rebasa las 200 UMA tendrá una pena de 30 años hasta la inhabilitación permanente.

Propone que los delitos por hechos de corrupción no prescriban.

Iniciativa que reforma el artículo 100 y el 144 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Jalisco.

Propone que los delitos por hechos de corrupción no prescriban.

Iniciativa de Ley mediante la cual se pretende reformar el artículo 230 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Jalisco.

Propone tipificar dentro del abandono de personas la figura de los adultos mayores.

Dip. Edgar Enrique Velázquez González

"Deudores Alimentarios"

Propone crear un Registro Público de Deudores Alimentarios Morosos, ahí se inscribirán a los progenitores deudores (madre o padre), que incumplan con la obligación de dar alimentos a sus hijos por más de 90 días, además se inscribirá en el Registro Público de la Propiedad un gravamen sobre las propiedades con la finalidad de evitar que evadan su obligación deshaciéndose de sus bienes inmuebles, se prevén sanciones para aquellos que ayuden al deudor alimentista a informar salarios inferiores o ocultar bienes.

Reforma al artículo 70 de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco,

Propone ampliar el plazo contemplado para calcular el monto de las cantidades que correspondan por pensión de 3 a 10 años, así como reducir el tope de salario de treinta y

cinco a treinta veces el salario mínimo, ya que se ha observado en las últimas décadas el afiliado cotizan y aportan sobre sueldos bajos y en el último año de su vida laboral duplican o triplican el monto de sus aportaciones, con la finalidad de obtener una pensión que no es acorde con lo que cotizaron en sus treinta años de vida laboral, causando una merma a las finanzas públicas del IPEJAL, poniendo en riesgo las pensiones del resto de los trabajadores.

Dip. Héctor Pizano Ramos

"Primera área interestatal en el país"

Aprobamos el andamiaje jurídico para crear un Área Metropolitana Interestatal. Esto significa que dos entidades federativas (Jalisco y Nayarit), estarán coordinadas para mejorar infraestructura y servicios de las ciudades de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas; con ello, se impulsará con mayor fuerza esta zona turística a nivel nacional.

Esta será la primera Área Metropolitana Interestatal a nivel nacional.

"Ley del Servicio de Protección para el Estado de Jalisco y sus Municipios".

Propone corregir los vicios en la discrecionalidad e irresponsabilidad de quitar policías que velen por el bien de los ciudadanos, por el privilegio de algunos.

Dip. Mirza Flores Gómez

Iniciativa de Ley que reforma el artículo 43 de la Ley Para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Propone la ampliación de licencia de paternidad para servidores públicos el Estado de Jalisco

Iniciativa de Ley que reforma la ley orgánica del poder legislativo.

Propone otorgar la facultad a la contraloría del congreso para atender quejas o denuncias por acoso u hostigamiento sexual del personal interno.

Iniciativa de Decreto que modifica la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco.

"Placa Verde"

Propone resolver o prevenir un conflicto en relación a los automotores que transitan por el estado con placas de otros estados y no cuentan con seguro de daños a terceros

Dip. Miriam Berenice Rodríguez Rivera

Iniciativa de Acuerdo legislativo que tiene como finalidad exhortar al C. Gobernador del Estado de Jalisco, para analice la posibilidad de que se implemente un programa permanente para registro extemporáneo de nacimiento y que dicha campaña lleve por nombre "Quiero Nombrarte, no solo Contarte" para que a través de unidades móviles de la Oficialía del Registro Civil acudan a los Municipios o zonas rurales en donde la falta de identidad en las personas sea considerada alta y de ésta manera se registren, así como también propuse que el cobro por registro de nacimiento extemporáneo se elimine.

Iniciativa de Iniciativa de Acuerdo Legislativo, exhortando, al C. Gobernador del Estado de Jalisco y al Ayuntamiento de Guadalajara, para que en la medida de su presupuesto y patrimonio, analicen la viabilidad de crear un museo dedicado al charro y la charrería en

la ciudad de Guadalajara. Siendo este el deporte y la tradición que orgullosamente identifican a Jalisco en todo México y el extranjero.

Dip. Priscilla Franco Barba

Iniciativa de Ley que reforma y adiciona a las Leyes del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; de Gestión Integral de los Residuos; del Agua del estado de Jalisco y sus municipios y del Código Penal.

"De La Mano Con El Medio Ambiente"

Propone fortalecer y mejorar el procedimiento de inspección y verificación, así como el incremento de las sanciones administrativas y penales para quienes cometan infracciones contra el medio ambiente. Esto representa un avance en beneficio directo de la protección y restauración de nuestros ecosistemas naturales. Quiero crear en México, empezando por Jalisco, una nueva cultura en la que le demos su justa importancia al medio ambiente, en la que nuestra interacción lleve implícita su protección.

Iniciativa de ley para la Declaración de Ausencia por Desaparición de Personas del estado de Jalisco.

"Los Derechos No Desaparecen"

Tiene por objeto la protección del patrimonio de la persona, ya que proponemos reconocer la personalidad jurídica de la persona desaparecida, a fin de conservar intactos sus derechos y obligaciones, en tanto no se declare la muerte; de igual manera buscamos facilitar los trámites, otorgar gratuidad a los procedimientos judiciales en beneficio de los familiares de la persona desaparecida y agilizar los términos para la declaratoria de ausencia.

Iniciativa que propone la armonización de la Legislación estatal en materia de Archivos.

"Archivos De Jalisco".

Propone que nuestro Estado cuente con su propia Ley en materia de archivos. Su adecuada aplicación permitirá a cualquier persona, tener la seguridad de que los archivos y expedientes que generan las autoridades, deban estar debidamente integrados y accesibles de manera gratuita para su consulta.

FOROS Y MESAS DE TRABAJO

- 1. Foro Internacional por La Paz**
- 2. Foro de homologación de reglamentos municipales de la cuenca Santiago- Chapala.**
- 3. Mesas de trabajo para el análisis de los reglamentos municipales en materia ambiental para los municipios de la cuenca Santiago-Chapala.**
- 4. Panel de Emprendimiento**
- 5. SIMAR sureste.**
- 6. Reunión del consejo de aipromades**
- 7. Capacitación en materia de transparencia y sistema anticorrupción.**
- 8. Capacitación de la contraloría del estado a los municipios**
- 9. Capacitación en Sistema Estatal Anticorrupción, Responsabilidad Patrimonial de los municipios y órganos internos de control.**
- 10. Reunión CDMX, aipromades.**

11. Parlamento Juvenil:
12. Armemos Lo que Viene (ALV)
13. Proyectos sustentables para el desarrollo de las ciudades.
14. Foro estado y prospectiva de la gestión metropolitana
15. Diálogos de refundación con juristas
16. Diálogos de refundación con la benemérita sociedad de estadística y geografía del Estado de Jalisco.
17. Diálogos de refundación con comunicadores
18. Diálogos de refundación con el comité de participación social todos unidos por Jalisco.
19. Diálogos de refundación estudiantes de derecho.
20. Diálogos de refundación instituto de administración pública al estado de Jalisco.
21. Mesa regional, diálogos de refundación sede Ocotlán
22. Mesa regional, diálogos de refundación sede Puerto Vallarta
23. Foro reforma al poder judicial
24. Diálogo sobre centro de conciliación laboral
25. Mesa de trabajo con el congreso de Nayarit, para áreas metropolitana interestatal
26. Mesa de trabajo con el gobierno de Nayarit, para área metropolitana interestatal
27. Foro "Sí a la Leche"
28. Primer diálogo participativo para la reforma de la Ley de Educación de Jalisco.
29. Mesa de trabajo con el consejo estatal para la cultura y las artes (ceca), sobre educación artística.
30. Mesa de trabajo con colectivos ciclistas de la ZMG, para discutir iniciativa a la ley de movilidad y transporte del estado de Jalisco, donde se agregó la fracción IX del artículo 12 bis.
 31. Mesa de trabajo realizada en el salón legisladoras. "Yo hablo por los animales"
 32. 4 mesas de trabajo para la co-creación de la ley estatal de archivos del estado de Jalisco.
 33. Foro de mejora regulatoria,
 34. Mesas de trabajo sobre la ley de compras.
 35. Foro Panel carril rosa.
 36. Instalación del consejo estatal de mejora regulatoria.
 37. Foro: "Llega a casa".
 38. Reforma 2.0 al sistema estatal anticorrupción de Jalisco 2019; se programaron un total de 7 mesas de trabajo.

INFORME ANUAL COMISIONES

COMISIÓN DE COMPETITIVIDAD, DESARROLLO ECONÓMICO, INNOVACIÓN Y TRABAJO.

Presidente de la Comisión: Dip. Esteban Estrada Ramírez

La Comisión de Competitividad, Desarrollo Económico, Innovación y Trabajo realizó 16 reuniones de trabajo en las cuales aprobaron 8 acuerdos internos, 26 dictámenes de decreto, de ley y acuerdos Legislativos.

Asuntos relevantes aprobados en Comisión:

- Nueva Ley de Mejora Regulatoria del Estado;
- Abrogación de la Ley del Instituto Jalisciense del Emprendedor y extinción de dicho Instituto;
- Reformas al artículo 60 de la Ley de Ciencia, Desarrollo Tecnológico e Innovación (acceso a apoyos económicos del Fondo Estatal de Ciencia y Tecnología);
- Reformas a los artículos 152 y 153 de la Ley para los Servidores Públicos (servicio civil de carrera);
- Decreto que crea la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales; reformas a los artículos 81, 82 y 87 de la Ley para el Ejercicio de las Actividades Profesionales (constancia de servicio social para acreditar habilidades y experiencia adquirida); y
- Reformas a la Ley Orgánica de la Agencia de Energía (protección al abastecimiento de energía en el Estado).

COMISIÓN SEGURIDAD Y JUSTICIA

Presidente de la Comisión: Dip. Edgar Enrique Velázquez González

La Comisión de Seguridad y Justicia, realizó **16** reuniones de trabajo, en las cuales aprobaron 3 acuerdos internos, 17 dictámenes, y 6 acuerdos Legislativos.

Asuntos Relevantes en la comisión:

- Una de las reformas más trascendentes, es la relativa a la reforma Constitucional y Legal en el Poder Judicial, que sienta las bases para el nuevo modelo de elección de Magistrados, selección de Jueces y Consejo de la Judicatura.
- Compareció el Director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y se llevaron a cabo mesa de trabajo para la “Reforma al mecanismo de selección de jueces y magistrados del Poder Judicial.

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

Presidenta de la Comisión: Dip. Ma. Elizabeth Alcaraz Virgen

La Comisión de Gobernación y Fortalecimiento, reporta en este primer año, 34 sesiones de trabajo de las cuales 18 fueron ordinarias y 16 extraordinarias, recibió en turno 1,767

oficios de contestación, de los cuales 444 ya han sido atendidos. Resolvió 155 dictámenes de acuerdo legislativo.

Asuntos Relevantes en la comisión:

LA DESIGNACIÓN, NOMBRAMIENTO, ELECCIÓN RATIFICACIÓN, LICENCIA, REMOCIÓN O RENUNCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE, DE ACUERDO A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO Y LAS LEYES, DEBA CONOCER LA ASAMBLEA Y NO ESTÉN ENCOMENDADAS EXPRESAMENTE A OTRA COMISIÓN Y COMUNICACIONES DE MAYOR RELEVANCIA, DICTAMINADOS POR LA COMISIÓN.

1º. Bando Solemne del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez electo para el periodo del 6 de diciembre de 2018 al 5 de diciembre de 2024.

2º.- Elección del Fiscal Especializado en Materia de Delitos Electorales del Estado de Jalisco de entre la terna que envió el Ejecutivo del Estado.

3º.- Ratificación de la Contralora del Estado de Jalisco María Teresa Brito Serrano.

4º.- Conclusiones de la Glosa del VI Informe del Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval García.

5º.- Declaración de recintos oficiales para Sesiones Solemnes del Congreso en los Municipios de Tecolotlán y Concepción de Buenos Aires, Jalisco.

6.- Creación del Organismo Público Descentralizado denominado Policía Metropolitana de Guadalajara.

7º.- Dictamen de Decreto para la creación de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus municipios.

8º.- Renuncia voluntaria irrevocable del Procurador de Desarrollo Urbano.

COMISIÓN DE VIGILANCIA Y SISTEMA ANTICORRUPCIÓN.

Presidenta de la comisión: Dip. Mirza Flores Gómez.

La Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción realizó 13 sesiones ordinarias y 5 sesiones extraordinarias, han aprobado un total de 147 dictámenes de informes finales de cuenta pública, 3 dictámenes de iniciativa de Decreto y se recibieron un total de 399 declaraciones de situación patrimonial, de intereses y la constancia de presentación de la declaración fiscal de los servidores públicos de la ASEJ por el ejercicio 2018.

Asuntos relevantes de la comisión:

- **La Glosa del VI Informe de Gobierno;**
- El proceso de convocatoria y selección de los candidatos: **Titular de la Unidad de Vigilancia del H. Congreso del Estado de Jalisco** y del **Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría ejecutiva del sistema estatal anticorrupción del estado de Jalisco.**
- Realizo mesas de trabajo en las que se desarrolló el parlamento abierto de la Reforma 2.0 al Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco 2019.

La Unidad de vigilancia desarrollo las siguientes actividades:

- Reviso y evaluó el Programa Anual de Actividades de la Auditoría Superior para el Ejercicio 2020.
- Se recibió el Presupuesto de Egresos de la Auditoría Superior del Estado.

- Se recibieron los informes mensuales, semestrales y anuales de la cuenta pública de la Auditoría Superior del 2018 y los correspondientes a los meses transcurridos del presente año, los cuales fueron revisados y analizados a detalle.
- Recibió un total de 399 declaraciones de situación patrimonial, de intereses y la constancia de presentación de la declaración fiscal de los servidores públicos de la ASEJ por el ejercicio 2018.
- Se realizaron los foros "**REFORMA 2.0 AL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO 2019**"; donde se programaron un total de 7, siete mesas de trabajo del 17 de junio al 22 de julio del presente año, las cuales se llevaron a cabo de acuerdo a la siguiente temática:

1. **Articulación del Comité Coordinador del SEAJAL.**
2. **Modelo abierto de adquisiciones y contrataciones gubernamentales.**
3. **Integridad empresarial.**
4. **Fortalecimiento de la Fiscalía anticorrupción.**
5. **Revisión de la integración completa de los Órganos Internos de Control (OIC), así como la estructura operativa de diversas instancias del SEAJAL.**
6. **Profesionalización del servicio público.**
7. **Paridad de género en el Sistema estatal Anticorrupción.**

COMISIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Presidente de la comisión: Dip. Jonadab Martínez García ,

La **Comisión de Movilidad y Transporte** realizó 14 sesiones ordinarias y 3 sesiones extraordinarias, durante e han dictaminado 7 Acuerdos Internos y 14 dictámenes de Acuerdo y Ley.

Asuntos relevantes de la Comisión de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco:

- Reforma en materia de verificación vehicular para el cuidado del medio ambiente en Jalisco.
- Establecimiento de las bases para ordenar la circulación del transporte de carga en el AMG .
- Coordinación con otras entidades federativas sobre la circulación de vehículos foráneos en Jalisco
- Portación de la licencia de conducir como elemento de seguridad y certeza en la circulación de vehículos
- Protección y salvaguarda de la vida y salud de los niños, prohibiendo sus traslados sin medidas de seguridad en motocicletas.

Foros, paneles o mesas de trabajo realizado, y los temas que trataron:

- Reunión de trabajo con Regidores Presidentes de Comisiones Edilicias de Movilidad y Directores de la materia de los Municipios del Área Metropolitana de Guadalajara,
- Foro Regional de la Ley General de Seguridad Vial
- Reunión de Trabajo con Representantes de Agrupaciones de Grúas para el Intercambio de Propuestas y Mejora del Marco Normativo
- Segunda Reunión de Trabajo con Representantes de Agrupaciones de Grúas Para el Intercambio de Propuestas Y Mejora del Marco

- Foro Abierto Dialogo entre *Empresas de Redes de Transporte* y Conductores
- Reunión de Seguimiento al *Dialogo entre Ert's y Conductores*
- Encuentro Nacional de Diputados Locales por la Movilidad (ENDIMOV)

COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTOS

Presidente de la Comisión: Dip. Ricardo Rodríguez Jiménez.

La Comisión de Hacienda y Presupuestos realizó sesiones ordinarias y 15 sesiones extraordinarias, durante este primer año legislativo se han dictaminado 7 acuerdos internos, 28 dictámenes de decreto, 7 Acuerdos Legislativos que desechan, 4 modificaciones de minuta. Además de haber dictaminado y aprobado las Leyes de Ingreso de cada uno de los municipios de nuestro Estado así como sus respectivas tablas de valores.

Se aprobaron entre otros los siguientes dictámenes :

- Dictamen de decreto que aprueba el Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco, para el período comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2019.
- Se Dictamina Solicitud de Financiamiento.
- Se remiten observaciones y aportaciones al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024 visión 2030 del Estado de Jalisco.
- Dictamen de decreto que establece los coeficientes de distribución del Fondo de Fomento Municipal que corresponden a los municipios del Estado de Jalisco para el Ejercicio Fiscal 2020.
- Dictamen de decreto que establece los coeficientes de distribución del Fondo de Fiscalización y Recaudación que corresponden a los municipios del Estado de Jalisco para el Ejercicio Fiscal 2020.
- Dictamen de decreto que establece los coeficientes de distribución del Fondo Municipal de Participaciones que corresponden a los municipios del Estado de Jalisco para el Ejercicio Fiscal 2020.
- Dictamen de decreto que establece los coeficientes de distribución por concepto de participaciones del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios en Gasolina y Diesel que corresponden a los municipios del Estado de Jalisco para el Ejercicio Fiscal 2020.
- Se aprueban los 118 dictámenes tablas de valores municipales.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE.

Presidenta de la Comisión: Mara Nadiezhda Robles Villaseñor.

La Comisión de Educación Cultura y Deporte realizó 13 sesiones Ordinarias y 5 Extraordinarias, aprobó 11 Acuerdos Legislativos, 76 Dictámenes, Desahogo 8 sesiones ordinarias ante el Instituto de Infraestructura Física de Jalisco, y realizó 5 sesiones ordinarias ante el CODE.

Entre las cuales destacan:

- Aprueba la participación de la consulta pública convocada por la cámara de diputados para reformar el artículo 3° constitucional y se aprueba la propuesta del

congreso del Estado de Jalisco de incluir la educación para la vida como derecho a una educación integral.

- Aprueba la realización del Primer diálogo participativo para la reforma de la Ley de Educación de Jalisco, que genera la participación en la armonización de la reforma Educativa.
- Acuerdo que aprueba la Convocatoria para la realización del "Parlamento Infantil 2019".
- Acuerdo Legislativo mediante el que se emite la Convocatoria para la entrega de Condecoraciones.
- Iniciativa de decreto del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco y expide su Ley Orgánica.
- Iniciativa de decreto del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, que abroga el diverso del decreto 13601 del Congreso del Estado por el cual se creó el Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara; establece las bases para la liquidación y extinción del Organismo Público Descentralizado denominado Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara; y propone la creación del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Estatal de Entretenimiento y la Ley Orgánica de la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco.
- Dictamen que reforma los artículos 7 fracción I, y 9 de la Ley de Educación del Estado de Jalisco- Propone la implementación de programas permanentes de capacitación y orientación a los directivos, maestros y personal administrativo en el respeto a los derechos humanos, los principios de igualdad de género.

COMISIÓN DE GESTIÓN METROPOLITANA

Presidente de la Comisión: Dip. Héctor Pizano Ramos

La Comisión de Gestión Metropolitana realizó 11 sesiones Ordinarias y 14 Extraordinarias, en las mismas aprobó un Acuerdo Legislativo y 8 Dictámenes.

Asuntos relevantes de la comisión:

- La **Glosa del VI Informe de Gobierno**;
- Convocatoria a recepción de ensayos inéditos en materia de gestión metropolitana.
- Dictamen de Decreto que aprueba la Iniciativa de Ley, que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Coordinación Metropolitana del Estado de Jalisco, con el propósito de reconocer las **Áreas Metropolitanas Interestatales**.
- Declaración del **ÁREA METROPOLITANA INTERESTATAL** de Puerto Vallarta, integrada por los Municipios de Puerto Vallarta, Jalisco, Bahía de Banderas y Nayarit, así como el **ÁREA METROPOLITANA DE OCOTLÁN**, integrada por los municipios de Ocotlán, Poncitlán y Jamay.

- Acuerdo Interno que aprueba realizar una mesa de análisis y diálogo acerca del “Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024 visión 2030” en lo que respecta al tema metropolitano.

